

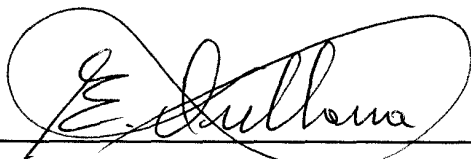
INFORME DE GERENCIA PARA LOS SOCIOS DE
"CEOT ELECTRONIC S.A."
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

*En mi calidad de Gerente General y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía **CEOT ELECTRONIC S.A.**, en su artículo decimoquinto, así como rigiéndome también a la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe de Gerencia que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2007.*

*Al haber analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que se ha obtenido una utilidad de **\$ 9359,68** de lo que propongo que después de pagar el 15% de utilidad a Empleados y el 25% del Impuesto a la Renta, se deje el saldo para cobertura de imprevistos y se lo refleje en el Pasivo bajo la cuenta Reservas.*

Dejo a la disposición de los señores accionistas, junto con la presente para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen convenientes.

Guayaquil, 24 de Marzo de 2008



Sr. Carlos Orellana Toledo.
GERENTE GENERAL

